



POR LA CUAL SE RESUELVE NO HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO EN LA ASIGNATURA "ESTÉTICA I" PRESENTADA POR LA UNIV. PAOLA CABRERA MUÑOZ, CON C.I.C. N° 4.323.115, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES, EN ATENCIÓN AL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FADA-UNA.

San Lorenzo, 10 de marzo de 2026
Acta N° 06 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1400 de fecha 04/03/2026, de la Univ. PAOLA CABRERA MUÑOZ, con Cédula de Identidad N° 4.323.115, estudiante de la carrera de Artes Visuales, por el cual solicita autorización para inscripción fuera de fecha a la asignatura ESTETICA I del séptimo semestre.

El informe de la Dirección Académica indica que, ingreso en el año 2021.

El pre requisito para cursar ESTETICA I del séptimo semestre, es tener derecho a examen final en la asignatura SEMIOTICA I (la alumna se inscribió para cursar la asignatura en el presente semestre académico).

El informe de la Dirección del ISA indica cuanto sigue:

- Carrera: Artes Visuales (Plan de estudios 2016, secuencia AV18)
- Asignaturas habilitadas y pendientes de evaluar: 3 (tres) asignaturas del 6to semestre y 2 (dos) asignaturas del 8vo. semestre.
- Asignaturas a cursar: 2 (dos) asignaturas del 5to. semestre. 2 (dos) asignaturas del 6to. semestre, 7 (siete) asignaturas del 7mo. semestre y 6 (seis) asignaturas del 8vo. Semestre. Debe lograr 8 (ocho) créditos en asignaturas optativas.
- Última matriculación: 10/02/2026.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **NO HACER LUGAR** a la solicitud de inscripción fuera de plazo en la asignatura "ESTÉTICA I" presentada por la Univ. PAOLA CABRERA MUÑOZ, con C.I.C. N° 4.323.115, estudiante de la carrera de Artes Visuales, en atención al informe presentado por la Dirección Académica de la FADA-UNA.

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo